

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2009.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del 2009, siendo las, dieciséis de la tarde con seis minutos, en el local social de la empresa situado en San Rafael, en la calle Río Pastaza y Pasaje B, lote 76, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, los señores:

- a) Sr. Gabriel Arnoldo Godoy Báez con C.I. 0400256392, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 384 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sr. Arnoldo Xavier Godoy Andrade con C.I. 0401234836, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 9.120 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- c) Sr. Hector Efrain Vinueza Andrade con C.I. 0400266557, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 10.000 acciones a 1 dólar, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **orden del día:**

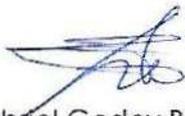
“Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2008”

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Arnoldo Godoy Andrade y actúa como Secretario de la junta el Sr. Rubén Quevedo.

A continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

Aprobar los balances del periodo 2008 en unanimidad, estando satisfechos con los resultados y alentando a que el próximo año se incrementen las ventas

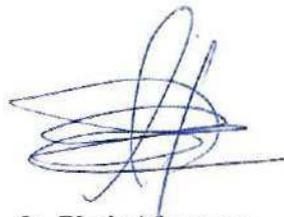
Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas y treinta minutos- Para constancia firman las accionistas, la Presidenta y el Secretario, quien certifica y firman tres ejemplares de igual tenor y valor.



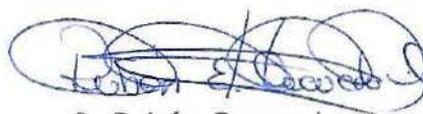
Gabriel Godoy Baez
C.I. 0400256392



Sr. Arnoldo Godoy Andrade
C.I. 0401234836



Sr. Efrain Vinueza
C.I. 0400266557



Sr. Rubén Quevedo
Secretario AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPACADORA ALIMENTICIA EMPACALI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA
JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2009**

- a) Sr. Gabriel Arnoldo Godoy Báez con C.I. 0400256392, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 384 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- b) Sr. Arnoldo Xavier Godoy Andrade con C.I. 0401234836, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 9.120 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;
- c) Sr. Héctor Efraín Vinuesa Andrade con C.I. 0400266557, accionista de la compañía EMPACALI CIA. LTDA, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de una valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Ciudad y fecha: Quito, 30 de abril del 2009

Lo certificamos,

Sr. Arnoldo Xavier Godoy
C.I. 0401234836
Presidente de la Junta

Sr. Rubén Quevedo
Secretario AD-HOC
Secretario